



Defensoría pide cuentas al MOPT por posible demolición de cruce peatonal frente a Facultad de Derecho de UCR

Martes 17 de mayo de 2022. La Defensoría de los Habitantes, preocupada por la integridad física de las y los peatones que transitan frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, ubicada en San Pedro, pidió cuentas al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) ante la posible demolición del cruce peatonal que se ubica en la zona.

Para este ente defensor, el MOPT debe dar a conocer las razones técnicas que argumentan la necesidad de demoler este paso; así como las personas responsables de este proceso.

Como bien lo apunta el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°11, los Estados deben lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; es por ello que no sólo deben proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros y sostenibles; sino además mejorar la seguridad vial, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

La Defensoría notificó recientemente la solicitud de información al MOPT, por lo que una vez reciba respuesta analizará las acciones a seguir.